

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TUBOS CENTRIFUGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo de dos mil quince, en las oficinas de la empresa situadas en Km. 5 ½ Autopista Sangolquí - Armagana, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía TUBOS CENTRIFUGADOS CIA. LTDA., señores: Nelson Oswaldo Morgan Hervas, propietario de 666 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$666.00; Magdalena Morgan Hervas, propietario de 667 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$667.00; Salome Morgan Hervas, propietario de 667 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$667.00 - Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social de la Compañía, el cual es \$2000.00 dólares los accionistas resuelven ratificar su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **A) Lectura del informe del Gerente.- B) Conocimiento de los balances de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.-** Preside la sesión el Sr. Nelson Oswaldo Morgan Hervas y actúa como secretario la Sra. Salome Morgan Hervas. La Junta aprueba el orden del día y se procede a tratar el punto A, respecto del cual el señor Gerente informa que TUBOS CENTRIFUGADOS CIA. LTDA. mantuvo sus ventas en relación al año 2013, y bajo sus gastos la empresa reconoce que este año se debe afrontar una utilidad en el ejercicio, por el monto de \$5368.35. Luego de la exposición del señor Gerente, la Junta aprueba por unanimidad el informe expuesto y se pasa a tratar punto B del orden del día, relacionado con el conocimiento de los Estados de Resultado Integral, que presenta ingresos de \$91.200,00 dólares americanos, egresos de \$85.831,65 dólares americanos, dando una utilidad de \$5.368,35 dólares americanos. La Junta aprueba estos balances.

Sin tener otro punto que tratar se termina la sesión y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos firmando para constancia todos los accionistas.

Sr. Nelson Morgan Hervas

Sra. Salome Morgan Hervas

Sra. Magdalena Morgan Hervas